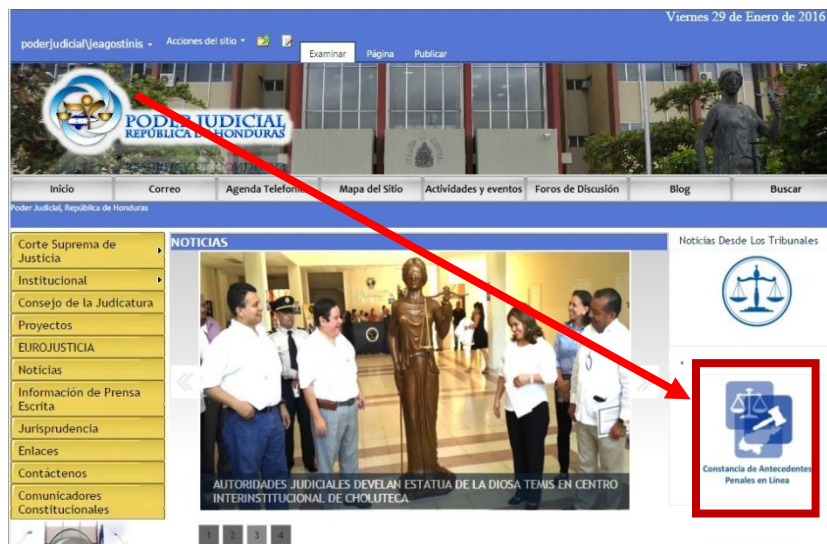


## PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES EN LÍNEA

1. Pagar en el Banco Atlántida la boleta para solicitud de “Constancia de Antecedentes Penales”, cuyo monto dependerá del destino de la misma según tabla adjunta.
2. Ingresar al portal institucional [www.poderjudicial.gob.hn](http://www.poderjudicial.gob.hn) donde podrá acceder al icono **“Constancia de Antecedentes Penales en Línea”**



3. Deberá llenar el formulario de solicitud, adjuntar la copia de la identidad y copia del recibo de pago.
4. Una vez confirmada la solicitud, el sistema le generará un comprobante indicándole que la misma ha sido ingresada, el número de solicitud, fecha y lugar en el cual podrá reclamar su Constancia.
5. Presentarse en la fecha y lugar indicados en el comprobante para retirar su constancia, debiendo presentar su tarjeta de identidad o pasaporte, recibo de pago ORIGINAL y referencia del número de solicitud en línea que se indica en la parte superior de su comprobante.

Tipo de Constancia	Costo en Lempiras
Constancias para estudio	L 50.00
Constancia para Trabajo y para contraer Matrimonio <i>Se exceptúa de éste pago a las personas menores de 25 años, <u>cuya solicitud tenga como propósito para fines de trabajo a efecto de contribuir al fomento del empleo. Se impone como obligación el especificar el propósito de la solicitud, como de igual forma que se consigne en la constancia el uso o destino solicitado.</u></i>	L 150.00
Constancia para otros usos y surtir efectos en el extranjero.	L 200.00
Constancias emitidas a personas de Tercera Edad	Gratis